

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 "

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 "

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 16 de Junio de 1886,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,593

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, cretonas, percales, lanas, é infinitad de artículos propios para la estacion presente, se acaban de recibir grandiosos surtidos á **PRECIOS CONVENIENTES** en el acreditado establecimiento de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.

En merinos negros de pura lana los hay desde 6 reales en adelante.

El sin rival reconstituyente **FERRO QUINA BISLERI**. Véase la cuarta plana.

A los carpinteros y constructores.

ALMACEN DE MADERAS

DE

RAFAEL ABAD É HIJO

calle de San Jorge

(DESPACHO SAN NICOLAS 37)

Existencias en maderas Flandes y America, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

SAL BLANCA

SUPERIOR

DE TORREVIEJA

EN GRANO Y MOLIDA

Tienda del Granadero.

Miró, Sastre,

Trasladará el 1.º de Julio su establecimiento á la calle de San Lorenzo 17.

El Serpis.

ALCOY 16 DE JUNIO DE 1886.

Alcoy y su region

Esta mañana han salido para Cocentaina los catedráticos del Instituto provincial, que han de examinar á los alumnos del Colegio de San Buenaventura de dicha villa. Los ejercicios durarán probablemente hoy y mañana.

En la noche del 9 al 10 tuvo lugar un gran incendio en una fabrica de esterás de Crevillente, habiendo ocasionado una pérdida de 5.177 pesetas. La guardia civil ha prestado un servicio importantísimo.

Ayer tarde á las cuatro ocurrió una sensible desgracia en el edificio fábrica de manufacturas de lana, llamado "Máquina de Satorre". A un joven obrero llamado Francisco Perez Gadea, de 15 años de edad, le cogió una máquina de las llamadas "Bobina", el brazo derecho, levantándole todos los músculos del antebrazo y causándole heridas y lesiones de importancia. Del desgraciado accidente se dió parte al Juzgado.

Una de estas noches pasadas apresó en el cabo de la Huerta en Alicante, el cañonero "Ebro", un falucho con treinta y cinco bultos de tabaco de contrabando.

El sábado pasado fué examinado y aprobado por el Síndico mayor para el curato de Enguera el actual cura de Ribarroja D. Vicente Perez y Reig.

El día 17 de los corrientes darán principio en la Escuela normal de Maestros los ejercicios de

reválida para maestros de primera enseñanza, elemental y superior.

Ha sido nombrado vice secretario de la Audiencia de lo criminal de Játiva, el aspirante á la judicatura D. Saturnino Bajo Meugibar.

El sábado profesó en el convento del Santo Sepulcro de esta ciudad, la virtuosa Srta. D.ª Rosa Valor hermana del conocido orador sagrado D. José Valor Reig, presbítero. La nueva esposa del Señor ha tomado el nombre de Sor Rosa de San José.

Se nos ruega la reproduccion de las siguientes líneas:

"Tenga V. la amabilidad, Sr. Director, de dar conocimiento del caso que sucedió el lunes á la una y media de la madrugada con cinco amigos en la calle de San Nicolás. Marchaban cada uno á su casa en conversacion amistosa entre ellos, cuando el sereno con gran alize les ordenó que bajaran la voz que estaban dando escándalo; uno de los amigos le contestó que el único que levantaba la voz era él. A este tiempo bajaba el Cabo de Serenos y sin más razon mandó llevar al amigo á la cárcel. Puede el indicado representante de la Autoridad, ir encerrando hombres por el estilo."

El domingo llegó á Alicante el diputado y ex-ministro D. Eleuterio Maisonnave.

No solo por la prensa valenciana sino tambien por varios amigos y particulares, sabemos que nuestro querido y particular amigo, y casi paisano, Dr. en Medicina, D. Rafael Vilar y Ridauro, establecido en Valencia, vá conquistando merecida fama y gran nombre en la curacion de las enfermedades de la garganta, boca y fosas nasales á las que se halla dedicado especialmente.

En la actualidad ha enriquecido su clinica con todos los aparatos que en el extranjero usan los profesores que á dicha especialidad se dedican, segun ha tenido ocasion de ver el Sr. Vilar en su último viaje á Paris.

No podemos menos que enviar la enhorabuena á nuestro amigo, deseándole honra y provecho en el ejercicio de su noble profesion, asi como recomendarle á cuantos desgraciadamente, tuviesen necesidad de los recursos de la ciencia en las enfermedades de la garganta, boca y fosas nasales.

El Sr. Vilar ha trasladado su domicilio en Valencia, á la calle del Gallo n.º 1 fentresuelo derecha.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cañada, dotada con ochocientos cuarenta pesetas anuales, pagaderas mensualmente.

En Millares y algún otro pueblo de la canal de Navarres se han presentado dos sugetos á caballo, con órdenes de proceder al reclutamiento de gente para levantar una partida carlista.

El Comandante de la Guardia civil de Ayora, de acuerdo con el de la línea, han dado una batida por aquellos montes.

Segun nos participan de Ibi, las corridas de toros celebradas el domingo y lunes estuvieron concurridísimas, habiendose visto el pueblo visitado por extraordinario número de forasteros, entre ellos muchos de Alcoy.

El ganado dió mucho juego demostrando sus buenas condiciones; los lidiadores cumplieron con su obligacion y la empresa hizo su Agosto. De manera que todo el mundo resultó satisfecho.

Mañana jueves inaugurará la sociedad "Círculo Industrial", los conciertos de verano que, anualmente se celebran en los deliciosos jardines de la misma.

El éxito que siempre han alcanzado esta clase de espectáculos, en los que se goza de verdadera expansión y recreo, hará que los de la presente temporada se vean favorecidos por la numerosa y escogida concurrencia que siempre ha asistido á ellos.

La orquesta de la música "Novísima", á cuyo cargo se halla el concierto que se celebrará mañana por la noche, ha elegido selectas y variadas piezas, que forman el siguiente extenso

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Ouverture; Ne touchez pas á la Reine, Boisselot.
- 2.º Entreacto, J. Espi.
- 3.º Valses; Los Sobrinos del Capitan Grant Caballero.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Cuarteto (á cuerda) Beethoven.
- 2.º Quinteto, Becherini.
- 3.º Serenata Morisca (á sexteto) Chapi.

TERCERA PARTE.

- 1.º Ouverture; Martha, Plotow.

2.º Poema Sinfonich; Una nit d'albaes, S. Gímer.

3.º Galop; Tramway, Burgmein.

No dudamos que la interpretacion responderá á la justa fama que tiene la mencionada orquesta.

No es en Cuatretondeta, pueblo de esta provincia, como dice nuestro estimado colega alicantino "El Liberal", sino en Cuatretonda, pueblo de la provincia de Valencia, donde se va á establecer una línea telefónica, dependiente de la estacion telegráfica de Játiva.

Hace ya varios dias que no llega á nuestras manos nuestro colega "Buenas Noches!!", con verdadero sentimiento por nuestra parte al vernos privados de un tan apreciable compañero.

Segun noticias recibidas de Dolores, el sábado último á medio dia se encontró en las afueras de Almoradí, y cerca de la casa que habita Vicente Rodina, el cadáver del vecino de este último pueblo, Manuel Martí (á Marranchin, bárbaramente asesinado, pues eran muchas las heridas de arma blanca que se le habian inferido por todo el cuerpo.

Se ignora el autor del hecho que ha impresionado profundamente al vecindario.

"De la Tarde", del lunes sobre el crimen de Alicante:

"En la mañana de ayer se practicó la autopsia del cadáver del desgraciado Ramon Morote, herido en la refriega del casino "La Union", resultando tener uno de los intestinos atravesado, á consecuencia de lo cual ha fallecido.

Ramon Moscardó, el alcoyano, se encuentra muy grave, habiendo hoy dictado sus últimas disposiciones testamentarias ante el notario Sr. Herrero.

Las noticias que hemos recogido acerca del agresor Antonio Sanchez Perez son mas satisfactorias. Se encuentra tranquilo y ha podido tomar algunos alimentos. Levantado el apósito que cubria la herida por el practicante Sr. Lopez, se encontró que está en vias de cicatrizacion.

Ayer se le sujetó al lecho con una fuerte correa por haberse escedido en sus contestaciones."

Desde Benilloba.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mio: Cumpliendo la oferta hecha en mi última, reseñaré á vuelo-pluma, los festejos que en esta se han de celebrar los dias 23 y 24 del presente mes en honor al Smo. Corpus-Christi.

El día 23 al amanecer, diana por la banda ó música de este pueblo; á la una de la tarde, gran cabalgata, compuesta de numerosas grupas, vestidas con sumo gusto y elegancia, al estilo valenciano; comparsa de pastores y pastoras, trajes de época antigua, ejecutando esta comparsa, bonitos bailes, y un grupo de caballitos de carton al estilo de los de las filadas de moros de esa ciudad; enanos que bailarán al sonido de la tradicional dulzaina. A las nueve de la noche gran retreta, en la que lucirán unos 400 farolitos de variados y bonitos colores; concluida esta, habrá danzas.

Día 24.—Al amanecer un vuelo general de campanas, anunciará la gran festividad del día; y como en el anterior, diana que recorrerá todas las calles de la poblacion; concluida la diana, la música tocará en la plaza de la Iglesia, escogidas piezas.

A las nueve y media, despues de los toques de campanas reglamentarios, un disparo de morteretes, anunciará el principio del santo sacrificio de la misa; en ella habrá sermon que predicará el Cura D. Mariano Martin. Terminada la misa, la música hará su correspondiente pasacalle. A la una de la tarde, se repetirá la cabalgata, en el mismo orden que el día anterior.

A las 6 y media procesion, en el orden siguiente:

- 1.º Alguacil, con traje á la antigua española, y llevando el estandarte ó pendon de la poblacion.
- 2.º Varios personajes bíblicos.
- 3.º Grupo de ángeles, vestidos con sumo gusto.
- 4.º Carro triunfal, en el que irá la matrona, ostentando cetro y corona reales; formando aquella un trono, con escalinatas, en las que estaran colocados varios niños y niñas vestidos de ángeles.
- 5.º Veinte grupas, de las que toman parte en la cabalgata.
- 6.º Pastores y pastoras.
- 7.º Enanos.
- 8.º El apostolado y capellan de las Rocas.
- 9.º El Santísimo Corpus Christi.
10. Autoridades, y cierra la marcha la música de la poblacion.

En la carrera, se tirarán poesias alusivas á las Comparsas y al festival.

No terminaré sin manifestarle que el día 20, son los exámenes de las escuelas de este pueblo, por la Junta de Instruccion, creo serán lucidísimos, en atencion á las escelentes condiciones de

ambos maestros. El acto revestirá toda la solemnidad posible.

He tenido el gusto de ver una tohalla, bordada por la Srta. D.ª Bienvenida Pastor, y no puedo por menos que elogiar á la joven bordadora.

Es una joya de arte, y segun tengo entendido piensan presentarla en la Exposicion de Barcelona; si así es, no dudo alcanzará algun premio.

Nada mas, hasta otra, suyo afectivísimo S. S.

El Corresponsal.

Benilloba 14 Junio 1886.

Mercado de vinos de Cete.

Día 9 de Junio de 1886.

Continúa la calma más completa en nuestro movimiento comercial, y creemos que ésta persistirá durante toda esta campaña por todas partes.

En el pequeño número de llegadas que hemos tenido esta semana, no tenemos conocimiento que se haya tratado nada importante. Algunas pequeñas partidas salidas de los depósitos han sido libradas para necesidades precisas; pero á esto no puede llamarsele negocio.

Para darse cuenta de la poca importancia de nuestras transacciones con el interior, es necesario consultar el movimiento de las estaciones de nuestros ferro-carriles. Los administradores de las dos líneas Mediodía P. L. M. acusan una disminucion notable en el tráfico. Sin esto, no hay más que dar una vuelta por los puertos de embarque de las estaciones para apercibirse que el movimiento de salida está desanimado, el personal de servicio ha disminuido sensiblemente, y el que funciona tiene con frecuencia ratos de ocio.

La atencion está constantemente fija en el campo, y los órganos de la produccion se consultan con avidez para saber si algun nuevo desastre ha venido á turbar ó echar por tierra las esperanzas concebidas.

más al corriente de este asunto, se expresa del modo siguiente en su último "Boletín":

"La semana ha transcurrido sin ningun entorpecimiento para los viñedos de l'Herault y de los departamentos limitrofes.

"El desarrollo del precioso arbusto continua en las mejores condiciones del mundo.

En los puntos abrigados, las cepas *hatis*, el Alicante Bouschet sobre todo principian á florecer."

La sola comarca que hasta de ahora hace excepcion á la excelente situacion de los viñedos es el Bordelais, en donde nuevas tempestades concluyen de destruir viñas y arruinar propietarios. Los alrededores de Libourne son los que mas han sufrido esta vez. En San Emilion uno de los puntos mas estimados, las pérdidas causadas por el granizo son considerables. Una carta de aquel punto dice: "Los árboles frutales y la viña han sido arrastrados, no quedando mas que la madera, pues hojas y frutos han desaparecido."

Compadecemos sinceramente á los bordelais por haber sido aprobados tan cruelmente por la desgracia, aunque ésta no nos toca de cerca, y si nuestra comarca es respetada hasta el fin, como lo ha sido hasta hoy, podremos colmar su déficit con nuestros excelentes productos de Narbona y Roussillon y aun con los productos exóticos de España é Italia, de los que nuestros almacenes se hallan bien provistos.

Se comprende muy bien que si todos los países hiciesen vino, se verian obligados á consumirlo en sus plazas, no habiendo compradores á quien vendersele; por el contrario, cuando una comarca se halla desprovista es á ella á la que se le venden los productos que las otras tienen demas.

Sea esto dicho sin mala intencion para nuestros vecinos, á quienes estimamos y á los que compadecemos sinceramente su suerte.

Los precios de nuestros vinos exóticos, que han permanecido casi sin ninguna variacion, son los siguientes:

	1.ª clase	50 á 54.
Alicante,	2.ª "	48 52
"	3.ª "	42 44
Aragon,	1.ª "	48 52
"	2.ª "	40 44
Valencia,	1.ª "	42 47
"	2.ª "	34 37
Vinaroz,	1.ª "	44 46
"	2.ª "	42 43
Cataluña,	4.ª "	35 37
"	2.ª "	32 36
Priorato,	1.ª "	47 50
"	2.ª "	37 38
Mallorca,	1.ª "	30 32
"	2.ª "	25 29
Milazzo,	1.ª "	60 65
"	2.ª "	58 62
Scoglietti,	1.ª "	57 62
Cerdeña,	1.ª "	47 52
Benicarló,	1.ª "	52 54
"	2.ª "	47 49

(Del Journal Commercial et Maritime.)

Política exterior

Francia. Ley de proscripción. Baviera. Locura del rey Leopoldo

La Cámara votó ayer la ley de expulsión del conde de París y el príncipe Napoleón con sus respectivos primogénitos, el duque de Orleans y el príncipe Víctor, después de haber combatido la proposición M. Maret, Passy Mickon y Jolibois, y luego que M. Freycinet hubo pronunciado un elocuente discurso, apoyándola.

Concluida la lectura de una declaración de M. Boudet, en nombre de 21 diputados republicanos hostiles a toda medida violenta que, como la ley de expulsión, afecta de un modo directo al derecho, a la justicia y al sentido profundamente liberal de una forma de gobierno que todo debe fundar en la legalidad, después de basar esta en la más estricta razón, la Cámara resolvió por 233 votos contra 310 que se procediera a la votación de los artículos; rechazó el primero del proyecto de la comisión por 314 votos contra 220, y acordó la enmienda de M. Boussse por 316 contra 219.

Hé aquí el texto de la ley: Artículo 1.º Queda prohibida la permanencia en territorio francés a los jefes de familias que hayan reinado en Francia y a los herederos primogénitos de los mismos.

Art. 2.º El Gobierno está autorizado para expulsar a todos los demás en virtud de un simple decreto.

Art. 3.º Todo el que, contraviniendo a esta ley, sea encontrado en Francia, en Argel o las Colonias, incurrirá en la pena de prisión por espacio de uno a cinco años. Y una vez la haya extinguido será escoltado por la policía hasta la frontera.

Art. 4.º Todos los miembros pertenecientes a familias que reinaron en Francia quedan excluidos del derecho de formar parte de los ejércitos de mar y tierra y del de ser electores o elegidos para cargos públicos electivos.

Justitia est cunctis et perpetua voluntas jus suum quique tribuens.

La destitución del rey de Baviera sigue ofreciendo dificultades trágicas.

La diputación ministerial que fué a Hoeschwang con objeto de hacer presente al destituido soberano el nombramiento de un regente, fué rechazada con pérdidas.

El miércoles por la tarde llegaron los ministros con el propósito de sorprender al rey, encerrarle en un coche acorchado por dentro y dispuesto de tal suerte que el prisionero no pudiera escapárseles. Pero como sucede vulgarmente, no han contado con la inesperada: es decir, con la lealtad de la servidumbre que se percibió a la defensa y puso a su amo al corriente de lo que se fraguaba contra él. Gerraron las avenidas que conducen al castillo donde habita el regente enfermo; cayó la comisión en manos de los esfuerzos del pobre loco y fué menester que acudiera el maire de Jussen al frente de unos cuantos gendarmes para volver la libertad al presidente del Consejo y sus compañeros de diputación, unos y otros quedan bajo el influjo de una tremenda sentencia.

El rey destituido los ha condenado a todos a muerte, y transgiriendo consigo mismo, no sin grande esfuerzo, conmutó la pena por la de cadena perpetua en la Bastilla. Pero es el caso que no existe esta cárcel en Baviera, y por lo tanto, los condenados no les es posible cumplir la condena.

Después de escritas estas líneas, la Agencia Fabra nos comunica el siguiente telegrama:

MUNICH 14.

El rey Luis de Baviera se paseaba ayer tarde por el parque del palacio de Berg, a orillas del lago de Starnberg, cuando de pronto, sin que pudieran impedirlo las personas que le acompañaban, se precipitó al lago.

El médico que iba a su lado se arrojó al agua para salvarle, pero ambos perecieron ahogados.

Esta noticia no se ha hecho pública hasta hoy por la mañana en Munich.

ZIG-ZAGS

El Progreso, oficiando de consecuente, y refiriéndose a El Imparcial y a La Iberia dice:

«Pudieran venir las cosas de tal modo, que así como ahora apoyan la dinastía de Alfonso XIII, tuvieran que apoyar también la de Jaime I.»

Sobretudo, siguiendo el mismo razonamiento del Sr. Martos, quien diciendo unas veces que jamás apoyaría a un Borbón, luego lo ha defendido con tanto entusiasmo.

Eso sería siguiendo la conducta del colega republicano que lo ha defendido todo.

Vd. querido Progreso, por su especial competencia puede hablar muy bien de todo; pero no de consecuencia.

Porque digamos que nuestro amigo el general Jovellar, no había dimitido si bien deseaba abandonar el ministerio, El Siglo deduce de esto, que tenemos prisa porque salga del Gabinete, el jefe del departamento de la Guerra.

¡Cuánto ingenio! ¡Cuánta perspicacia! Está visto; los redactores de El Siglo se han caído de un nido.

Sigue desbarrando El Siglo Futuro a nuestro último suelto que dice así:

«Pero cómo les tiene a Vds. la desgracia! Si su rey se le dejaron Vds. caer, o mejor dicho, se le cayó el sólo, ¿qué mentarlo?»

Al quinqué tradicionalista le faltan torcidas y acierte; y en esta jugada no es Vds. castañas, porque han aseado la manteca.

Con que paguen Vds. y no dejen apagarse las velas. Digo, como yo sea su intención aprovecharse de la oscuridad para echar el negro.

«Que no sería la primera vez!»

Responde el colega:

«¿Quién tiene la cabeza a las caes es la GACETA.»

«¿No oíais que nuestro rey es el negro? ¡Ni siquiera sabo cuáles son sus cartas y cuáles las nuestras!»

«El negro es tuyo, GACETA, y ya cayó!»

«El nuestro aún está en pie y decidirá la jugada.»

«¡Al freir será el rei!»

«Contra el basto, la espada.»

«¡Hombre, no se haga usted el inocente y pretenda hacernos creer que no sabe lo que es el negro!»

El negro es una operación que consiste (como ustedes están hartos de conocer) en dar un puñetazo a la luz y aprovecharse de la sombra para cargar con todo el dinero que hay encima de la mesa, aunque no se tenga derecho para guardarlo.

Que el rey de El Siglo Futuro esté de pie, nos parece mentira, porque siempre se anda tambaleando.

Y nada nos importa el último desplante que nos dirige nuestro adversario.

Si para el basto está la espada, para la espada hay otra carta que él no conoce, y que siempre ha sido contraria al colega: el negro.

La opinión pública.

Esta puede ser con todas y se halla a nuestro favor.

El Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

«Mi distinguido amigo, empiezo esta carta manifestando a Vd. mi profunda gratitud por el señalado favor de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a mis desaliados e incorrectos escritos.»

Escritores eminentes modelos de estilo, esgrimen sus bien cortadas plumas en esta sección de CARTAS CANTAN y si mi atrevimiento ha sido grande al manifestar las inquietudes de mi espíritu excitado por el cosquilleo de la vocación, mayor ha sido el castigo que me ha impuesto el Capitán Bigotes, el tener que resignarme con su filípica, en la cual combinando la verdad con la fantasía, ha querido demostrar que este soldado desgarrado, vive lleno de mortificaciones porque se escriba sobre cuestiones militares, con formas un tanto literarias.

A quien Dios se las dió, Cervantes se las bendiga.

Siempre fué arte difícilísimo el escribir, y comprendo perfectamente la desesperación de los que lo cultivan de una manera pura, perfecta y adornada de las galas y luces del ingenio, al considerar la osadía del que, sin títulos para ello, trata de desenvolver ideas mejores ó peores expresadas, pero siempre influidas por un sentimiento de buena voluntad.

Envidio y admiro a los que tienen el mérito de saber hermanar las armas con las letras, las artes de la paz con el estruendo y las conquistas de la guerra y nadie puede comprender los esfuerzos que, triste de mí, hago, para poder manifestar por escrito lo que pienso y siento sobre reformas militares, tratadas hoy por altos y bajos, grandes y pequeños, con tan desiguales criterios.

cuando tuve la menguada ocurrencia de escribir mi primera carta, no solo por mi falta de competencia, sino también por lo sensible que me hubiera sido perder el tiempo, separándome del principal objetivo, y si ese veterano capitán que no necesita de mis encomios, no se molestase con volver a pasar la vista por las cuartillas, quizás despedido de susceptibilidades, me haris el señalado favor de sacarme de este verdadero sentimiento que me ha proporcionado, al recibir el golpe de quien menos lo esperaba.

Tengo yo por muy grande merced el que, sean leídos mis escritos, aspirando solo al aprecio de mis compañeros, y calcúlese lo corrido y maltrato que me veo al considerar el concepto que le ha merecido, al caballero Bigotes, cuando supone, sin saber por qué, que soy de aquellos que creen a pie juntillo que un buen soldado ha de oler mal, y tener en poco el aseo de su persona.

Pergrina ocurrencia disculpable solo a un pobre veterano mal humorado y molesto por sus heridas y achaques; mucho más, cuando ni aun en sus tiempos, podía confundirse el entendimiento; la bravura y la corrección; tan recomendables y necesarias en los hombres de guerra, con el mal olor y la falta de policía.

He hecho mi confesión de poco entendedor en habilidades retóricas; creo que también se puede ser buen militar, sin consultar a los clásicos, y firme en mi propósito de no distraer la atención de lo real y efectivo, como las reformas se imponen, porque la opinión está hecha y evidenciado el derecho y la necesidad de ellas, me concreto a manifestar mi deseo de conocer el plan que defiende el para mí, tan respetado Capitán, a fin de convencerme entonces que no se limita como hasta aquí a pedir pan y prestigio, descansando sobre las armas, o lo que es lo mismo, haciendo propaganda en la tribuna y en la prensa.

Hechos los estudios y anunciados los proyectos, una vez conocidos empezará la controversia, razones por las cuales no debe retardar el Capitán Bigotes, la publicación de su plan reformista.

Por mi parte, respetable señor director, ya sabe usted que hace años vengo ocupándome de reorganización del ejército y como quiera que en uno de mis últimos artículos manifesté mi resolución de no volver a hacerlo hasta conocer el definitivo plan del ministro de la Guerra, terminó esta, hasta que siendo las reformas del dominio público, se pueda hablar con conocimiento de causa.

En alas de la cortesía y del cariño que profeso al nebuloso, pero atilado, comandante Desengaños, acuso recibo de la sabrosa parte que me dedica en su tercera carta.

Con el espíritu gastronómico que me domina, hijo de la escasez del merchado sueldo que percibo, nada tiene de particular que me haya tragado toda una frase de su inocente pregunta. Colocándola en su sitio, acentuada, doy la misma respuesta, acentuada también.

Mi antiguo y querido compañero, habla siempre desde las regiones del Olimpo, desde cuyas alturas hay que desender para ver la realidad del grave asunto que nos ocupa.

Los paliativos nunca hicieron más que retardar el desenlace y como con su buen talento comprende que esta clase de discusiones, no aportan beneficio alguno a los intereses que tratamos defender, puede empezar con su reconocida competencia a ocuparse de los proyectos tan cacareados y tan deseados, que según

rezan en su última hora los periódicos, se presentaron por fin al Consejo de Ministros.

Por lo mismo, ¡oh mi dulce amigo! que nos conocemos, nos apreciamos.

Gracias mil por sus complacencias, señor director y soy de Vd. atento amigo Q. B. S. M.

EL ALFÉREZ X.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se abre la sesión a las dos y treinta y cinco minutos.

En el banco azul se hallan los señores presidentes del Consejo y los ministros de Estado y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior y piden la palabra varios señores senadores.

El Sr. Montejo apoya una proposición referente a un ferrocarril.

El Sr. Ruiz Gómez pide encarecidamente al señor ministro de Hacienda le envíe de mañana a pasado ciertos datos referentes a la acuñación de la moneda del año 1885.

El Sr. Abarzuza pregunta al señor ministro de Estado, respecto a ciertos datos referentes al tratado de Alemania.

El Sr. Moret dice que ni este Gobierno tiene comprendido alguno ni sabe que tampoco lo tuviera el Gobierno anterior.

El Sr. Elduayen se levanta para hacer, en absoluto la afirmación que dijo parecía haber hecho de una manera condicional el señor ministro de Estado.

Se lee el proyecto de ley referente a que se declare monumento nacional el templo de las Salesas y se levanta a apoyar la proposición el Sr. Martínez Campos. Después de hacer una especie de resumen histórico acerca del origen de aquel templo en el que dice desprecian las cenizas de tantas personas ilustres, termina rogando al Senado se sirva acordar dicho templo declarado monumento nacional.

El señor presidente del Consejo de ministros contesta al general Martínez Campos, diciendo que no cree reñida dicho templo, ni por su mérito arquitectónico, ni por otras muchas causas, condiciones bastantes ni suficientes para que sea declarado monumento nacional. Asegura el Sr. Sagasta que no será el quien se oponga, ni mucho menos, a que se lleve a efecto la proposición que defiende el Sr. Martínez Campos, la cual cree ha sido presentada en la ocasión menos oportuna posible. En efecto, añade el Sr. Sagasta, hallándose en negociaciones el Núncio de su Santidad con el Gobierno, no parece oportuno que el poder legislativo y más por medio del general Sr. Martínez Campos, intervenga en forma que pudiera aparecer como modo de sacar al Gobierno de un compromiso semejante cuestión, declarando monumento nacional al templo de las Salesas.

Esta proposición, añade el Sr. Sagasta, que podría considerarse como un obstáculo que se tratara de presentar al Gobierno para que no pueda continuar sus negociaciones.

Rectifican los señores general Martínez Campos y presidente del Consejo de ministros, y se levanta el señor duque de Tetuán, que apoya la proposición.

El general Martínez Campos dice una después de oír el señor presidente del Consejo de ministros y es: «Cuchara las razones por este expuestas en contra de la proposición por el Sr. Martínez Campos, se cree en el deber de retirarla, aunque no sin hacer constar que lo hace con sentimiento.»

Queda retirada la proposición y el Sr. Fabié se levanta para explicar las razones que ha tenido para poner su firma al pie de ella.

El Sr. Botella retira otra proposición que tenía presentada, y se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

Orden del día para mañana: Discusión de dictámenes de la comisión de actas.

CONGRESO

Antes de la sesión.

La tribuna de la presidencia vacía.

La de diputados con algunos señores que lo han sido y con otros que tienen ganas de serlo.

En la pública los abonados... a dormir la siesta.

Y en las de orden poca gente.

La sesión.

Se abre a las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Martos.

Los Sres. Cabezas y Maluquer presentaron documentos electorales. El Sr. Muro presenta varias exposiciones de los harineros de Castilla, contra el modus vivendi.

El Sr. Domínguez de la minoría conservadora, examina lo ocurrido en la suspensión del ayuntamiento de Carmona y habla de arbitrariedades violaciones de la ley, atropellos al sic de ceteris como pudiera haberlo una voluntad incomparable.

Cuando los conservadores hacen aspavientos y muéstranse espantados por las que ellos juzgan infracciones legales y se llevan las manos a la cabeza, y hablan del prestigio del gobierno, nos hace el efecto de esas comedias de magia, con maquinaria mal dispuesta. Los efectos puramente mecánicos por bien ejecutados que sean, en vez de asombrar nos producen la vida trabajosa e indiferente que es atributo del desdén.

Porque no comprendemos que hablen del respeto a la libertad, a la ley y a la constitución, los que llevaron a término el allanamiento de la Universidad por las hordas brutales y ciegas de sus agentes, los que fusilaron gente sencilla e indefensa cuando los sucesos del mes de Julio, del año próximo pasado, y los que, por mantenerse en el poder, hicieron al país las más irritantes provocaciones.

Sin embargo los conservadores olvidan pronto sus propios desaciertos, y de aquí que no obtengan de ellos provechosas enseñanzas.

El señor ministro de la Gobernación dice que no cree sea capaz la comisión provincial de Sevilla de llevar a cabo los hechos denunciados por el Sr. Domínguez; pero que pedirán antecedentes y con conocimiento de este expediente contestará a S. S. lo que proceda.

Rectifican el Sr. Domínguez y el señor ministro. El Sr. Maluquer pregunta al ministro de la Gobernación si tiene conocimiento del hecho de no haber recibido S. M. la reina regente telegramas que con motivo del modus vivendi le han dirigido sociedades y corporaciones de Cataluña.

El señor ministro asegura que el hecho le es desconocido que le sorprende y que si el señor Maluquer tiene los telegramas a que ha aludido debió darles lectura y así habrán sido conocidos por las Cámaras.

El Sr. Maluquer rectifica asegurando que el hecho le es conocido por lo que acerca de él han dicho periódicos de provincias que suponen bien informados.

El señor ministro de la Gobernación promete del respeto profundísimo que merece la prensa los de él, en atención a que muchos de los artículos de los columnas de los diarios son rumores que se dan en los que necesitan después ser rectificadas.

El Sr. Rodríguez San Pedro, pide documentos referentes a las noticias referentes al ministerio de Hacienda. El conocimiento de su compañero de gabinete, ponencia relativos a la toma de posesión de un señor rosario do de la audiencia territorial de Granada.

Orden del día. Se pone a discusión el dictamen de la comisión referente al acta de D. Antonio Domínguez Alfonso, diputado por Santa Cruz de Tenerife, pero el Sr. Barroso, de la comisión de actas, le retira.

Abre discusión sobre el dictamen de la comisión relativa a la elección del Sr. Villalba Hervás, también es retirado por el Sr. Barroso.

Se leen varios dictámenes señalando plazos a varios diputados electos para acreditar sus credenciales y uno presentando la lista de los señores diputados que tienen derecho a formar parte del tribunal de las graves, que son aprobados.

Juramento.

Le prestan los diputados Sres. Daban, Barroso (D. Pío) y D. Trifino Gamazo.

Se constituye el Congreso en secciones.

Se abre nuevamente la sesión a las cinco y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se da cuenta del sorteo de secciones, cuyo resultado damos a conocer en otro lugar.

Se pone a discusión el acta de los diputados electos por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife. El dictamen relativo al Sr. Castillo viene al voto particular, que contesta el Sr. Quintero, de la Comisión. El Sr. Jova y Hévia dice que hace caso de la palabra al señor conde de Toreno y que se mete que después de oír la Cámara su discurso se aprueba el acta.

El señor conde de Toreno empieza dándole las gracias a todo el mundo al presidente, al Sr. Jova, al Sr. Castillo, etc., etc., etc., y aprovecha los instantes del señor marqués de Casa la Iglesia, que le ha contestado al Sr. Castillo para hacer un discurso político.

contestar la alusión que le dirigiera el Sr. Quintero, señor Puga cuando fué discutida el acta de Martos acerca de que la oposición a los romeristas por parte del Gobierno había sido auténtica.

Dice a propósito de esto lo que dicen siempre los conservadores: que han traído una minoría respetable porque son fuertes y representan opiniones y deseos y esfuerzos del país que no han podido ser enfocados. Entra después a combatir la elección a la hemos hecho referencia y se define en detalles significantes y en irregularidades que no pueden tomarse en serio.

El marqués de Casa la Iglesia no puede quejarse han hecho unos funerales de segunda por lo que la oración a cargo del canónigo maestrescuela Sr. Jova, si se le estima por los largos ha sido notable.

A la hora en que cerramos nuestra edición (cuarta y cuarta), empieza a hacer uso de la palabra el Sr. Quintero para rectificar, y la tienen pedida para sesiones el Sr. Puga (que no venía) y el Sr. Domínguez Alfonso.

Después de la oratoria lenta y causada del Sr. Joven, un discurso nervioso del afónico Puga. No lo resistimos.

DE OFICIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que se abra la sección de reserva del Estado Mayor General de D. Antonio del Rey Caballero; los demás que en otro lugar publicamos, y otro ordenando la reorganización del actual regimiento de infantería disciplinaria de Carmona formándose otro con la denominación de hijo de Carmona.

MAJINA.—Real decreto precedido de exposición suprimiendo el destino de comandante general de la Hería del departamento de Cádiz.

Otro, retirando de dicho cargo al brigadier Tomás de Lora y Castro, y nombrándole presidente de la junta de experiencias de artillería.

GOBERNACION.—Real decreto precedido de exposición autorizando al ministro del ramo para que se sujeten a las bases que se determinan conceder a particulares o compañías la explotación de redes telefónicas que se hallan a cargo del Estado, con destino al servicio público, así como el establecimiento y explotación de otras nuevas.

Real orden aprobando el pliego de condiciones generales a que han de sujetarse las concesiones para el establecimiento y explotación de redes telefónicas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se autorice para volver al desempeño de sus escuelas a los maestros sustituidos que lo solicitan, previa la formación de expediente, para justificar hallarse en aptitud para el desempeño de su cargo.

Otra dando las gracias a D. Basilio Roldán López por el donativo de 333 ejemplares de sus obras con destino a las bibliotecas populares; a D. Antonio Sabino Martínez, por el de 60 ejemplares de sus obras Descubrimiento y explotación de minas; con igual destino; a D. Gabriel Alarcón, por el de 50 ejemplares de cada una de sus obras, con el mismo objeto; a D. Sebastián Rodríguez, por el de 50 ejemplares de cada una de sus obras, para igual fin; y a D. Jesús Mendieta, por el de 50 ejemplares de su obra titulada Bocetos que existen en el museo del instituto de Jovellanos en Oviedo, con el mismo destino.

Estadística general.

En Cáceres van a inaugurarse un día de estos dos magníficos teatros de verano, construidos con verdadero gusto artístico y en las mejores condiciones.

Para actuar en los mencionados teatros, se han escrutinado dos compañías distinguidas, que gozan de reconocida fama tanto en Madrid como en provincias.

Un hecho escandaloso.

Escríben de Jaraful (Valencia), que está ocurriendo en aquella villa un suceso verdaderamente increíble. En 1876 contrahecho erróneamente se casó un hombre con una mujer que era hija de su padre, y existían cinco hijos. Hoy, viviendo el marido, se ha publicado las amonestaciones para contraer el matrimonio con otro.

A las observaciones que se han hecho ha contestado el cura que la Iglesia no concierne el matrimonio civil más que de un concubinato.

La cosecha de trigo que tan buen aspecto presen...

Han llegado a esta corte procedentes de Valencia...

Se indica para la silla episcopal de la diócesis de...

De El Clamor de Baena...

Los periódicos de Canarias recibidos por el correo...

Movimiento literario.

Comentarios a la vida y escritos del general marqués...

Cuando llega a mis manos un libro nuevo que no...

La aparición de un libro militar anuncia casi siempre...

Y sin embargo, de algunos años a esta parte, la...

Apenas publicado el excelente tomo de Historia...

Si Juan Madariaga no fuese amigo mio, lo buscaria...

La figura del ilustre autor de 'Las Reflexiones Militares'...

El libro de mi amigo es, como he dicho, acaba de...

Los dos primeros capítulos de ella relatan la vida...

La tercera parte contiene el estudio de la Rapsodia...

Los cuatro luminosos apéndices completan el libro...

Recibe mi amigo Madariaga los páramos de quien...

El teniente alcalde del distrito del Congreso de...

lo, desea ver arrebatada de los escaparates de las...

Correo del Interior

Ha llegado a Madrid el gobernador de Castellón...

Redes telefónicas

Hoy he publicado la Gaceta un real decreto del...

Por cada estación particular dentro del término...

Por cada estación para fincas urbanas ocupadas...

Por cada estación para casinos, círculos, sociedades...

Por cada 100 metros de línea ó fracción de ellos...

Entre las peticiones de indulto dirigidas a S. M. la...

Se han dado las órdenes oportunas para que los...

La sociedad central de Horticultura ha terminado...

S. A. R. la infanta doña Eulalia, acompañada de...

El diploma de honor le ha ganado el Sr. D. Pedro...

Dos músicas militares y la orquesta de bandurrias...

Ayer se reunió en el ayuntamiento la junta...

Mañana termino sus tareas de este curso la...

El ex-ministro de Hacienda pronunció un elocuente...

El día 25 se celebrará la segunda subasta para...

A 22.000 pesetas próximamente asciende la...

La comisión ejecutiva de la Junta de Socorros...

Ayer, á las ocho de la mañana, y en el pontón...

El teniente alcalde del distrito del Congreso...

Congreso de vinitores.

Después son aprobadas las siguientes conclusiones...

tra producción vinícola, debe aconsejarse á todos...

2.º Que no siendo hoy posible conseguir elevación...

3.º Que igualmente se pida al Gobierno dichas...

4.º Que deben utilizarse las brisas, estimulando...

5.º Que se debe nombrar una comisión permanente...

6.º Que se nombre una comisión oficial-compuesta...

El Sr. Bonisana lee el tema quinto: Necesidad...

El Sr. Graells dice que en el dictamen no debía...

Presenta al tema que se discute la conclusión...

Después de breves palabras del Sr. Casanova, el...

Dice que las fuerzas de una nación no consisten...

Ruego al director de Agricultura que aconseje...

El Sr. Alvarez empieza dando las gracias á la...

Después de usar de la palabra los señores Rivera...

El Sr. Martí, representante de Cuenca, presenta...

El Sr. Berbegal dice que debe promoverse la...

Hoy se concluirá la discusión de este tema, y si...

El Sr. Graells ha presentado exquisitos vinos...

NOTAS TELEGRÁFICAS

El rey de Baviera.

El trágico fin del rey Luis de Baviera, y de su...

De la información oficial que se ha abierto, resulta...

El rey, en compañía de dicho médico, salió á dar...

Los cadáveres han sido sometidos á un riguroso...

traba mucha inquietud á los médicos encargados de...

Esta mañana, los generales y las tropas bávaras...

El príncipe Alejandro ha pronunciado el discurso...

Expresa la satisfacción de haber estado en la capital...

El príncipe Alejandro ha sido calorosamente aclamado...

RUMORES DE LA MAÑANA.

Ayer volvieron á circular noticias alarmantes sobre...

El origen de tan infundada preocupación es que...

Ultimamente dieron algunos cuenta de alteraciones...

Por otro lado, el diario tan serio como la France...

También ayer se recibieron telegramas de París y...

Se ve, por todo esto, no que haya posibilidad de...

El gobierno conoce bien la situación de todos los...

La proposición incidental presentada en el Congreso...

Los republicanos progresistas se han disgustado...

Poco á poco van conociéndose los interesantes...

La supresión de algunos de los regimientos de...

También la comisión codificadora militar anda...

La comisión codificadora de guerra dará por...

Los Sres. López Domínguez y Becerra, conferen...

